

HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 04 de enero de 2017 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

El directorio designó a don Alexander Paul Tacchi Scott como gerente general de la sociedad. Con motivo de esta designación cesó en el cargo de gerente general interino a don Felipe Menéndez Ross, a quien se designó nuevamente como director, al haber terminado la inhabilidad que le afectaba en tal carácter.

2. Con fecha 30 de enero de 2017 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Con esta fecha la filial Hazels Investments LLC (Hazels) concurrió a la suscripción y pago de un aumento de capital de InterOcean Transportation Inc., en la cual la sociedad participa a través de dicha filial con un 35,295% de su capital.

El aumento de capital es por la suma de US\$ 12.000.000.-, del cual la filial Hazels suscribió y pago un porcentaje igual a su actual tenencia accionaria, en acciones comunes y preferentes, por un monto que asciende a US\$ 4.235.400.- con recursos propios y con un financiamiento por la suma de US\$ 2.000.000.- aproximadamente.

Con el aumento de capital antes señalado Hazels mantiene un 35,294% de participación en la sociedad en los mismos términos, no teniendo efectos en resultados de SIPSA esta operación.

3. Con fecha 04 de abril de 2017 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 3 de abril de 2017 el Directorio de la sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2017 a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, oficina 1105, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- (1) Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016;
- (2) Tratamiento de resultados;
- (3) Elección de Directores;
- (4) Remuneraciones del directorio;
- (5) Designación de auditores externos;
- (6) Información sobre operaciones con partes relacionadas aprobadas por el directorio;
- (7) Información sobre política de dividendos;
- (8) Determinar el diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
- (9) Las demás materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Oportunamente, serán remitidos a esa Superintendencia los avisos de citación correspondientes, en los términos dispuestos para tales efectos por la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30

4. Con fecha 28 de abril de 2017 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de SIPSA SOCIEDAD ANÓNIMA, en la cual, entre otros acuerdos, se aprobaron la memoria anual y los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, así como el dictamen de los auditores externos a tales estados financieros.



Adicionalmente, le informo que en la Junta indicada se reeligió el Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los señores Felipe Menéndez Ross, Ricardo Menéndez Ross, Pablo Menéndez San Martín, José Menéndez Argüelles y Pedro Menéndez San Martín.

Por otro lado, informamos a usted que, a continuación de dicha Junta Ordinaria de Accionistas, se celebró la primera sesión del Directorio recientemente elegido. En dicha sesión se acordó designar en calidad de Presidente del Directorio al señor Ricardo Menéndez Ross y en calidad de Vicepresidente al señor Felipe Menéndez Ross.

5. Que en sesión de directorio celebrada con fecha 17 de julio de 2017, el directorio de SIPSA Sociedad Anónima acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, a celebrarse el día 09 de agosto de 2017, a las 09:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Avenida El Bosque Norte N° 0440, oficina 1105, Las Condes.

La referida junta extraordinaria de accionistas fue citada para tratar los siguientes temas:

- a) Aprobar conforme a los términos del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas consistente en la propuesta de contratar un crédito por la suma de US\$2.000.000, por parte de la filial Hazels Investments LLC con las sociedades Ocean Consulting GmbH y Ocean Transportation GmbH, teniendo en consideración los siguientes antecedentes:
 - i) Informe evaluador independiente, Forecast S.A., designado por el Directorio, el que se pondrá a disposición de los señores accionistas, en las oficinas sociales, al día siguiente hábil de recibido el informe por parte de la sociedad.
 - ii) Opiniones individuales de los directores de la sociedad, las que sé que se pondrán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas sociales, al día siguiente hábil de recibidas las opiniones por parte de la sociedad.
- b) Disminuir el capital de la Sociedad y el número de acciones en que este se divide, en el monto equivalente a las acciones de propia emisión que adquirió la Sociedad, al momento de ejercerse el derecho a retiro, informado mediante Hecho Esencial del 9 de febrero del año 2016.
- c) Demás acuerdos complementarios necesarios para implementar los acuerdos precedentes.

Se hace presente que, de conformidad con las disposiciones legales, un aviso de citación a la Junta Extraordinaria de Accionistas se publicará los días 21, 24 y 26 de julio del presente año en el diario Las Últimas Noticias, copia del cual será remitido oportunamente a esta Superintendencia.

6. En relación al Hecho Esencial enviado a la Superintendencia con fecha 18 de julio de 2017, que informa de la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 09 de agosto de 2017, a fin de que se pronuncie, entre otras materias, sobre la aprobación de una operación entre partes relacionadas que indica, cumpla con informar que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, oficina 1105, Las Condes, los siguientes antecedentes que respaldan la materia sujeta a su aprobación:

- i) Informe del evaluador independiente, Forecast S.A., designado por el Directorio, de fecha 18 de julio de 2017.

ii) Opiniones individuales de cada uno de los directores de la sociedad, en donde emiten su pronunciamiento respecto de la operación.

7. Con fecha 09 de agosto de 2017, a las 09:00 horas, se celebró en las oficinas de la sociedad la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó lo siguiente:

(i) Aprobar la operación entre partes relacionada, conforme a los términos del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, consistente en la celebración de un contrato de crédito por parte de la filial Hazels Investments LLC con las sociedades Ocean Consulting GmbH y Ocean Transportation GmbH, hasta por la suma total de US\$2.000.000, en los siguientes términos:

- i. Interés anual de LIBOR + 2%.
- ii. Plazo de pago de 3 años a contar de la fecha de desembolso del crédito.
- iii. Pago de intereses junto con el capital al momento de vencimiento del crédito.
- iv. Posibilidad de prepago en cualquier momento, previo pago de capital e intereses devengados a la fecha de pago.
- v. Sin garantías.

(ii) Disminuir el capital de la Sociedad y el número de acciones en que este se divide, quedando el capital en la suma de US\$21.997.408,33 dividido en 106.151.800 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

(iii) Modificar los estatutos para adecuarlos a los acuerdos mencionados.